



220169

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION.

a favor de D. VICTOR MONIVAS MAROTO, de nacionalidad española,
residente en Avila, Vallespín, 10

por:

"UN APARATO ELECTROMAGNETICO PARA EL CONTROL DE LIQUIDOS, ES-
PECIALMENTE COMBUSTIBLES".

La presente invención se refiere, como su enunciado indica, a un aparato electromagnético que intercalado en la conducción de un líquido, permite o detiene el paso de éste, según se le aplique o no una corriente eléctrica.

- 5 - El aparato aludido, de original creación del que suscribe ha de ser objeto de la correspondiente PATENTE DE INVENCION que se solicita conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente su derecho a la explotación exclusiva en toda España,
10 - Colonias y Protectorado.

- A continuación vamos a ocuparnos de hacer una detenida descripción del aparato de referencia, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa seccionalmente y solo a título de ejemplo, una
15 - forma de realización, suceptible de modificación en todas aquellas partes y elementos que no supongan una alteración fun-

220169



damental de las características esenciales que reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado, el aparato mencionado está integrado por un carrete metálico (1) el cual está
20 - rodeado de un solenoide (2), cuyo número de vueltas, así como la sección del hilo estarán de acuerdo con el voltaje a aplicar. - Dentro del carrete lleva un núcleo de metal magnético (3), preferentemente hierro dulce, de forma cónica en su parte inferior (5) el cual en estado de reposo penetra en un orificio que se adapta
25 - a dicha parte cónica, y que lleva la pieza (6) de metal no magnético, impidiendo el paso del líquido. En la parte superior lleva la pieza (4) de metal magnético con la cual, en virtud del flujo magnético producido cuando se hace pasar una corriente por el solenoide (2), se reúne el núcleo (3). dando como consecuencia el
30 - paso libre de líquido por la pieza (6) para su utilización.

El núcleo magnético (3) visto desde la parte superior podrá tener varias formas, dándose como ejemplo (7), (8) y (9), siempre que conserve sus cualidades magnéticas.

Los referidos planos muestran de una manera seccional una
35 - forma de realización del aparato que nos ocupa.

La forma, dimensiones y materiales no magnéticos podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

40 - Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

El inventor se reserva el derecho de obtener los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfecciona-
45 - mientos que en lo sucesivo puedan aconsejar la práctica.

NOTA.

La Patente ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

223469

1ª.- Un aparato electromagnético para el control de líquidos, especialmente combustibles, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por un solenoide que rodea un carrete metálico y dentro de éste un núcleo magnético fácilmente desplazable, preferentemente de hierro dulce, el cual, en virtud de la fuerza magnética creada por una corriente eléctrica, se desplaza del lugar que ocupa en estado de reposo y deja pasar el líquido, para lo cual cuenta con un conducto de entrada y otro de salida, interrumpiéndose ésta cuando cesa el paso del fluido eléctrico.

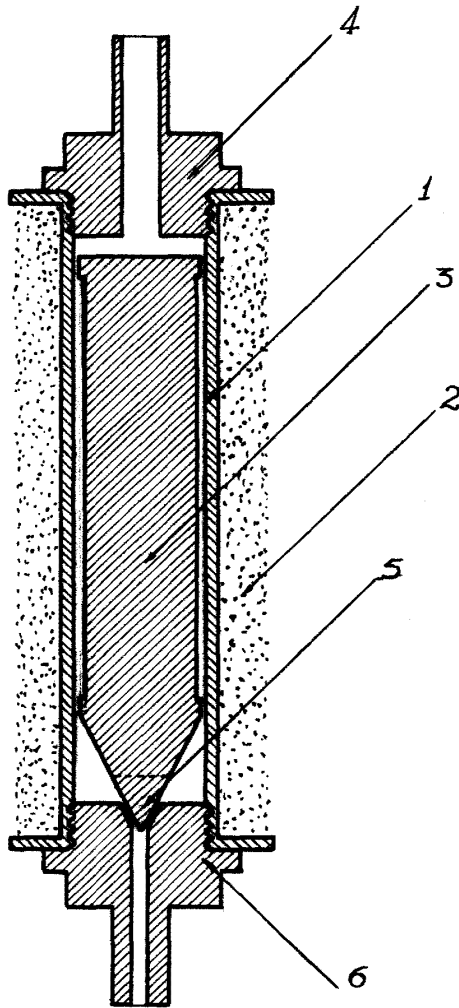
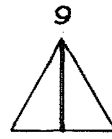
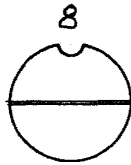
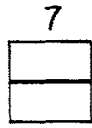
2ª.- Un aparato electromagnético para el control de líquidos, especialmente combustible, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque el núcleo (3) y la parte superior (4) han de ser de un metal magnético, preferentemente hierro dulce y la parte inferior (6) y el carrete (1), de material o mejor dicho metal no magnético.

3ª.- "UN APARATO ELECTROMAGNETICO PARA EL CONTROL DE LIQUIDOS, ESPECIALMENTE COMBUSTIBLES".-

Avila 15 de Febrero de 1955.



Firmado: Victor Moñivas Maroto.



220169

Avila, 15 Febrero de 1955.-

Victor Moñivas

ESCALA VARIABLE.-